

ASESORAMIENTO A SCIC Y SCAF

11.1 El Presidente presentó el asesoramiento del Comité Científico a SCIC y SCAF durante la reunión. El asesoramiento a SCAF se presenta en la sección 10, y el asesoramiento a SCIC se resume a continuación.

Pesca INDNR

11.2 Las recomendaciones a SCIC en relación con la pesca INDNR se presenta en los párrafos 7.5, 7.6 y 7.8.

11.3 El Comité Científico acogió la iniciativa de SCIC de volver a formar el JAG con representantes del Comité Científico y de SCIC. Se propuso realizar una reunión de JAG conjuntamente con la reunión de WG-FSA-SAM en 2006 (párrafo 7.7, 13.12 al 13.15; CCAMLR-XXIV/44, anexo 5, párrafos 2.16 al 2.21).

11.4 El Comité Científico informó a SCIC que para su labor de evaluación y determinación del rendimiento sostenible de los stocks de peces del Área de la Convención, debe contar con las estimaciones más exactas posibles de las actividades de pesca INDNR.

Pesquerías nuevas y exploratorias

11.5 El Comité Científico informó a SCIC que WG-FSA y WG-IMAF habían acordado que en sus próximas reuniones no tratarían de determinar si todas las notificaciones de pesquerías nuevas y exploratorias cumplían con los requisitos de los párrafos 4, 5 y 7 de la Medida de Conservación 21-02. El Comité Científico pidió que esta labor fuese efectuada por SCIC.

Observadores científicos a bordo de barcos de pesca de kril

11.6 El Comité Científico informó a SCIC que en aras de la ciencia, existen razones de peso para designar observadores científicos de la CCRVMA a bordo de los barcos de pesca de kril. Este asunto había sido debatido extensamente por el Comité Científico (sección 2) y en general, los miembros estuvieron de acuerdo en que una cobertura de observación era necesaria, entre otras cosas, para obtener datos esenciales sobre:

- i) La biología y la distribución del kril (p.ej. frecuencias de tallas, condición reproductora);
- ii) Los avances tecnológicos en la pesquería (p.ej. la nueva técnica de pesca de bombeo continuo);
- iii) La captura secundaria de peces (p.ej. las capturas de larvas de *C. gunnari*);
- iv) La captura incidental (p.ej. las interacciones con pinnípedos y aves marinas);

- v) Las medidas de mitigación (p.ej. la eficacia de los dispositivos de exclusión de pinnípedos).

11.7 Otra razón de peso en favor de la presencia de observadores científicos se ilustra en la evaluación de los stocks de austromerluza de la Subárea 48.3. Los datos de observación científica recopilados en dicha pesquería desde mediados de la década de los 90 han proporcionado datos de las frecuencias de tallas y del esfuerzo pesquero que son imprescindibles para el conocimiento y la evaluación actual de esa pesquería. Más aún, la mayoría de los problemas en la evaluación de esta población emana de la falta de datos detallados de la etapa de desarrollo de esa pesquería, a fines de la década de los 80 y principios de los 90. No se dispone de estos datos porque no hubo presencia de observadores científicos a bordo de los barcos de pesca en la época cuando se produjeron cambios radicales en las prácticas de pesca. En consecuencia, todavía no se puede explicar la enorme variación de la serie cronológica del CPUE en la pesquería de austromerluza, una variación difícil de conciliar con los datos disponibles (anexo 5, apéndice G, párrafos 70 al 74).

11.8 El WG-FSA había recomendado una cobertura de observación de 100% a bordo de todos los arrastreros de kril a fin de obtener datos fiables sobre la captura de pinnípedos y la eficacia de los dispositivos de mitigación de esta captura (anexo 5, párrafos 7.55 y 7.56).